

Resolución de Adjudicación N° 217/2022 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las nueve horas del día veinticinco de noviembre de dos mil veintidós.

CONSIDERANDO QUE:

- I. De conformidad con las disposiciones establecidas en las “Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial” (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018), se promovió el Proceso de Solicitud de Oferta (SDO) N° RECOVID-2-RFB-GO denominado “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE LA SALA DE ANGIÓGRAFO Y QUIRÓFANO GENERAL DEL HOSPITAL NACIONAL EL SALVADOR”, fondos CONTRATO DE PRESTAMO BIRF 9100-SV, proyecto RESPUESTA DE EL SALVADOR ANTE EL COVID-19.
- II. Se señaló el día nueve de mayo de dos mil veintidós hasta las diez horas, para la recepción de ofertas, sin embargo, en fecha seis de mayo de dos mil veintidós, se emitió Enmienda N°1 al Documento de Solicitud de oferta, en la cual se modificó la fecha límite para la presentación de ofertas quedando establecida para el treinta de mayo de dos mil veintidós, fecha en la que se recibieron cuatro ofertas, siendo estas: 1) ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.; 2) PROMED DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.; 3) SIEMENS HEALTHCARE, S.A; 4) INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.; lo cual consta en cuadro de recepción de ofertas y acta de apertura de ofertas, que forman parte del expediente del proceso.
- III. En fecha treinta de mayo de dos mil veintidós se procedió de conformidad a lo establecido en el documento de Solicitud de Oferta, a realizar el acto de apertura de ofertas, lo cual consta en el Acta de Apertura, que forma parte del expediente del proceso.
- IV. Según Nombramiento de Comisión Evaluadora de Ofertas N° ACP-UGP-004/2022, de fecha veintitrés de febrero de dos mil veintidós, la delegada del Titular del MINSAL nombró a la Comisión Evaluadora de Ofertas conformada por: 1) Dr. Rudy Armando Bonilla Carranza, Subdirector Hospital Nacional El Salvador; 2) Dra. Susana Yanira Cruz de Pereira, Jefe Unidad de Radiología e Imágenes Hospital Nacional El Salvador; 3) Dr. Manuel Enrique Bello Quezada, Jefe Unidad Cuidados Intensivos Hospital Nacional El Salvador; 4) Dr. Werner Stanley Posada Soriano, Jefe División Médica Hospital Nacional El Salvador; 5) Dra. María José Coto Siliezar, Cirujano Coordinador Hospital Nacional El Salvador, 6) Ing. Carlos Ernesto Alvarado, Consultor de Ingeniería Biomédica; 7) Lic. José Cristino Turcios Álvarez, Técnico UFI y 8) Lic. Abner Daniel Franco Fuentes; Consultor en Adquisiciones y Contrataciones de la ACP/UGP, como responsable del proceso. Mediante Modificación de Nombramiento de Comisión Evaluadora de Ofertas no. ACP-UGP-004/2022 de fecha siete de julio del presente año, se incorporó a la Comisión a: 1) Dr. Jorge Manuel Guevara, Cardiólogo Pediatra Intervencionista; 2) Dr. José Mauricio Velado León, Cardiólogo Perdiatra Intervencionista y 3) Dr. Mauricio Ignacio Álvarez, Neurocirujano.
- V. En fecha veintinueve de septiembre de dos mil veintidós, la Comisión Evaluadora de Ofertas habiendo concluido con la Evaluación de las ofertas y considerando que las ofertas sujetas a recomendación de adjudicación cumplen sustancialmente con lo requerido en el Documento de Solicitud de Oferta, solicita por medio de la Coordinadora de la ACP-UGP, a la Jefe de Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión Ad-honorem, considerar con la Unidad Solicitante, Dirección Nacional de

Hospitales y con la Unidad Financiera Institucional, realizar las gestiones pertinentes para la obtención de los fondos adicionales para poder realizar la recomendación de adjudicación, debido a que el monto ofertado supera el presupuesto establecido para este proceso.

- VI. En fecha doce de octubre de dos mil veintidós, por medio de memorándum N° 2022-8310-807, la Jefe de la Unidad Financiera Institucional Ad-honorem, comunica a la Jefe de Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión Ad-honorem, que los fondos que financiarán el incremento solicitado, serán aplicados al contrato de préstamo BIRF-9100-SV, por lo que se deberá cargar al presupuesto del ejercicio financiero fiscal 2022, de acuerdo al siguiente detalle.

MONTO SOLICITUD DE COMPRA 1127	INCREMENTO SOLICITADO	TOTAL FINANCIAMIENTO PARA EL PROCESO	CIFRADO PRESUPUESTARIO 2022
\$2,535,000.00	\$168,296.78	\$2,703,296.78	0000-3200-3-51-01-22-3- 61103

- VII. Analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Solicitud de oferta y las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018, la Comisión Evaluadora de Ofertas emitió el Informe de evaluación y recomendación de la adjudicación; recomendando al titular del MINSAL:

1. **ADJUDICAR** el proceso de Solicitud de Oferta N° **RECOVID-2-RFB-GO** denominado **"SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE LA SALA DE ANGIÓGRAFO Y QUIRÓFANO GENERAL DEL HOSPITAL NACIONAL EL SALVADOR"**, por un monto total de **DOS MILLONES SETECIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS 78/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$2,703,296.78)** con impuestos y servicios conexos incluidos, según el siguiente detalle:

- a) **ADJUDICAR** al oferente **SIEMENS HEALTHCARE, S.A.**, el lote N° 1 por un monto máximo de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS 78/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$2,488,546.78)**, con impuestos y servicios conexos incluidos; debido a que cumple con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Ofertas y está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente, con un plazo máximo de entrega de ciento ochenta (180) días calendario después de la distribución del contrato.
- b) **ADJUDICAR** al oferente **ELECTRO LAB MEDIC, S.A. DE C.V.**, los lotes **2, 4 y 5** por un monto máximo de **DOSCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$214,750.00)**, con impuestos y servicios conexos incluidos; debido a que cumple con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Ofertas y está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente, con un plazo máximo de entrega de ciento ochenta (180) días calendario después de la distribución del contrato.

2. RECHAZAR. las ofertas que se detallan a continuación por no responder sustancialmente a lo solicitado en el Documento de Solicitud de Ofertas, Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación.

2.1 PROMED DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., para el lote N° 1 ítem 1, ANGIÓGRAFO ARCO MONOPLANAR PARA CARDIOLOGÍA por presentar desviaciones significativas respecto a las especificaciones técnicas requeridas, como se detalla:

- Se requiere en el numeral 4.2 Capacidad de peso del paciente de al menos 250 Kg o mayor, oferta capacidad de 204 Kg.
- Se requiere en el numeral 4.8.4 con movimientos de inclinación arriba/abajo y laterales, en información subsanable establece: la característica no es frecuente no incluye el movimiento.
- Se requiere en el numeral 6.1.4. incluir mínimo 4 monitores de al menos 19", tipo TFT LCD o tecnología mejorada: Dos monitores para visualización de trazos de curvas fisiológicas (Ej.: Curvas en vivo, administración, polígrafo, hemodinamia, etc.); un monitor para la visualización de imagen de referencia y un monitor visualización de imagen en tiempo real con fluoroscopia, todos para la sala de control; en la oferta y en información subsanable, hacen referencia a la pantalla de visualización y no a las pantallas solicitada en la consola de adquisición.
- Se requiere en el numeral 6.2.5.1.9. Programa de visualización de información fisiológica del parénquima de los órganos del abdomen tipo perfusión en 3D en codificación de colores; solo oferta información de hígado, no se incluye completa la información del parénquima de los órganos del abdomen.
- Se requiere en el numeral 8.5. que el monitor debe permitir dividirse en mínimo 6 pantallas independientes para mínimo visualización de: imagen de referencia, imagen en tiempo real con fluoroscopia, curvas fisiológicas, datos estadísticos, polígrafo; se solicitó lo ofertado, en información subsanable, hace referencia a un folio que no tiene la información solicitada, no detalla la información requerida.
- En el numeral 9.6 se requiere: que el equipo ofertado cuente con Adquisición Cardíaca hasta 60 cuadros por segundo; oferta 30 cuadros por segundo.
- Se requiere en el numeral 10.8, el equipo debe contar con 64 canales para electrocardiografía intracardiaca; oferta únicamente 44 canales.
- De los requisitos solicitados en el numeral 12.2 no especifica que las 50 prótesis metálica intracoronaria de cromo-cobalto, como platino o acero inoxidable, cuente con presión de rotura.
- En el numeral 23.2 se requiere que la lámpara quirúrgica sea de cuerpo de 120,000 lux, oferta LÁMPARA de 70,000 lux.

Además de no cumplir con los requisitos detallados anteriormente, no cumplió con los Índices financieros solicitados en la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación del Documento de Solicitud de Oferta.

- El lote N° 4 ítem 1, MÁQUINA DE ANESTESIA DE TRES GASES CON CAPNÓGRAFO, a pesar de cumplir con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas en el Documento de Solicitud de Oferta, debido a que al realizar la evaluación financiera se determinó que únicamente cumple con el índice de liquidez no cumple con los índices de Endeudamiento ni de Rentabilidad y de acuerdo a lo establecido en la sección Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación del Documento de Solicitud de Oferta, "para determinar el Cumple o No cumple de la capacidad financiera del Oferente, se requerirá el cumplimiento del índice de liquidez y al menos uno de los otros dos índices", por lo que no se considera elegible para ser adjudicado, es importante mencionar que el cumplimiento de los índices financieros se aplica a la evaluación de cada uno de los lotes.

2.2 INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., para los siguientes lotes, por presentar desviaciones significativas respecto a las especificaciones técnicas requeridas, como se detalla:

Lote 2 ítem 1, MESA QUIRÚRGICA PARA CIRUGÍA MAYOR:

- En el numeral 4.2 se requiere: Eléctricamente conductiva y conexión para punto equipotencial de quirófano; no detalla el cumplimiento de este requerimiento en la oferta ni en información subsanable presentada.
- En el numeral 4.3 se requiere: Equipada con fuente de alimentación integrada que, de soporte de 2 h en caso de un corte de energía de acuerdo a información subsanable, establecen de 60 a 80, sin especificar unidad de medida.
- En el numeral 8 se solicita: Un (1) Juego completo de manijas; el modelo que oferta no cuenta con el accesorio solicitado.

Lote 3 ítem 1 SISTEMA DE COLUMNAS CIELÍTICAS ROTATORIAS CON MONITOREO Y VENTILACIÓN CENTRALIZADA por presentar desviaciones significativas respecto a las especificaciones técnicas requeridas, como se detalla:

- En el numeral 2.6 se solicita: Cableado para opciones futuras, al menos tres: Una (1) de cable de video compuesto, Una (1) de alimentación eléctrica y Una (1) de UTP Cat 6^a, en su oferta y en información subsanable, no oferta el cableado de UTP Cat. 6^a.

Lote 3 ítem 2 LÁMPARA CIELÍTICA PARA CIRUGÍA MAYOR TIPO LED por presentar desviaciones significativas respecto a las especificaciones técnicas requeridas, como se detalla:

- En el numeral 1.12 se solicitó: Preferentemente deberá poder integrarse a columna rotatoria y ver estatus de mesa quirúrgica; en información subsanable estableció que no se puede integrar a la columna rotatoria.

Lote 3 ítem 3 SISTEMA CCTV VIA VoIP por presentar desviaciones significativas respecto a las especificaciones técnicas requeridas, como se detalla

- No consideró lo establecido en la enmienda N° 2 de fecha 27 de mayo de 2022, en la cual se estableció en el numeral 1.8 que el sistema deberá contar con audio integrado.

Lote 4 ítem 1 SISTEMA DE COLUMNAS CIELÍTICAS ROTATORIAS CON MONITOREO Y VENTILACIÓN CENTRALIZADA por presentar desviaciones significativas respecto a las especificaciones técnicas requeridas, como se detalla:

- En el numeral 2.7 se requiere: Puertos de comunicación RS 232 y Ethernet como mínimo, solo oferta el puerto RS 232.
- En el numeral 4.2 se solicita: Pantalla de al menos 15", oferta pantalla de 10.4"
- Para el numeral 4.3 se solicita: Se debe visualizar como mínimo curvas de presión en vías aéreas y flujo; solo oferta curva de presión de vías aéreas.
- En el numeral 4.4 se requiere: Se debe visualizar en pantalla bucles de: presión/flujo, presión/volumen, Volumen/flujo; en su oferta no detalla los bucles, presión/flujo y presión volumen.
- En el numeral 4.15.4 se requiere: Ventilación sincronizada por presión; el equipo ofertado solo cuenta con sincronización por volumen, no cuenta con sincronización por presión.

2.3 ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V., para el lote 3 ítem 1, SISTEMA DE COLUMNAS CIELÍTICAS ROTATORIAS CON MONITOREO Y VENTILACIÓN CENTRALIZADA, por presentar desviaciones significativas respecto a las especificaciones técnicas requeridas, como se detalla:

- En el numeral 2.3.6. se requiere que el equipo deber contar 1 cableado de conexión: 1x Serial

Rs-232c, no lo ofrece en su oferta.

- para los ítems 2 y 3 del lote 3, a pesar de cumplir con la totalidad de las especificaciones técnicas, al realizar la evaluación de la oferta económica se constató que para el ítem 3 SISTEMA CCTV VIA VoIP su oferta es excesivamente alta en comparación con el presupuesto asignado, al hacer el análisis presupuesto versus oferta se obtuvo que la oferta económica para el ítem 3 supera en un 997% el presupuesto establecido para este ítem, por lo que no se considera elegible para ser adjudicado.

En vista de lo anterior y de conformidad a lo establecido en el documento de solicitud de oferta IAL 34.2 (a) que estipula: La evaluación se hará por lote completo. Las Ofertas serán evaluadas por lotes y el Contrato comprenderá los lotes adjudicados al Oferente seleccionado, por lo tanto, como se establece que la evaluación y adjudicación será por lote completo, a pesar que la oferta presentada por ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V. para el ítem 2 del lote 3 cumple con las especificaciones técnicas no es sujeta a adjudicación en razón de no cumplir con la totalidad de las especificaciones técnicas del ítem 1 y para el ítem 3 su oferta económica es excesivamente alta.

3. **DECLARAR DESIERTO**, la adquisición del lote N° 3, que incluye ítem 1: SISTEMA DE COLUMNAS CIELÍTICAS ROTATORIAS CON MONITOREO Y VENTILACIÓN CENTRALIZADA; ítem 2: LÁMPARA CIELÍTICA PARA CIRUGÍA MAYOR TIPO LED e ítem 3: SISTEMA CCTV VIA VoIP, debido a que las ofertas recibidas para este lote no cumplen sustancialmente con todas las condiciones establecidas en el Documento de Solicitud de Ofertas y una de estas no se ajusta al presupuesto establecido.

- VIII. Que en el STEP (Systematic Tracking of Exchanges in Procurement) aprobado por el Banco Mundial, el proceso se identifica como revisión Previa.
- IX. En fecha veinticinco de octubre de dos mil veintidós, se recibió no objeción al Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, por parte del Banco Mundial, otorgada mediante correo electrónico y publicado en el sistema STEP.
- X. En fecha treinta y uno de octubre de dos mil veintidós, se notificó las Intenciones de Adjudicación, habiendo concluido el plazo suspensivo el quince de noviembre de dos mil veintidós sin recibirse queja alguna.
- XI. Que estando de acuerdo con el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación emitido por la Comisión Evaluadora de Ofertas.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial" (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto de 2018), y conforme a lo establecido en la Sección I, Instrucciones a los Licitantes literal F. Adjudicación del Contrato, numeral 41 "Criterios de Adjudicación" del Documento de Solicitud de Oferta.

RESUELVE:

1. **ADJUDICAR** el proceso de Solicitud de Oferta N° **RECOVID-2-RFB-GO** denominado "**SUMINISTRO**

INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE LA SALA DE ANGIÓGRAFO Y QUIRÓFANO GENERAL DEL HOSPITAL NACIONAL EL SALVADOR, por un monto total de **DOS MILLONES SETECIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS 78/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS DE UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$2,703,296.78)** con impuestos y servicios conexos incluidos, según el siguiente detalle

- a) **ADJUDICAR** al oferente **SIEMENS HEALTHCARE, S.A.**, el lote N° 1 por un monto máximo de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS 78/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$2,488,546.78)**, con impuestos y servicios conexos incluidos; debido a que cumple con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Ofertas y está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente de acuerdo al detalle siguiente:

LOTE	ITEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	MARCA / MODELO/ PAÍS DE ORIGEN	CANT.	PLAZO DE ENTREGA	CIFRADO PRESUPUESTARIO
1	1	60303301	ANGIÓGRAFO ARCO MONOPLANAR PARA CARDIOLOGÍA	MARCA: SIEMENS MODELO: ARTIS ZEE ORIGEN: CHINA/ALEMANIA	1	180 días calendario contados después de la distribución del contrato	0000-3200-3-51-01-22-3-61103

El detalle de desglose de precios, es el siguiente:

LOTE	ITEM	SIEMENS HEALTHCARE, S.A.	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO X ITEM SIN IMPUESTOS	IMPUESTOS	ADUANA	PRECIO POR ARTÍCULO EN CONCEPTO DE TRANSPORTE	PRECIO CON IMPUESTOS, GASTOS DE ADUANA Y TRANSPORTE INCLUIDOS	SERVICIOS CONEXOS	PRECIO TOTAL CON IMPUESTOS Y SERVICIOS CONEXOS INCLUIDOS
1	1	ANGIÓGRAFO ARCO MONOPLANAR PARA CARDIOLOGÍA	1	US\$1,069,811.64	US\$1,069,811.64	US\$139,164.59	US\$115,557.30	US\$685.19	US\$1,325,218.72	US\$1,163,328.06*	US\$2,488,546.78
Total, Costo de bienes + Impuestos + Servicios conexos											US\$2,488,546.78

*Este monto incluye las obras de adecuación, preinstalación, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos, mantenimiento y capacitación.

El precio de los servicios conexos se desglosa así:

Lote	Ítem	SIEMENS HEALTHCARE, S.A.	CAPACITACIÓN	MANTENIMIENTOS	PREINSTALACION Y ADECUACIÓN	SERVICIOS CONEXOS
1	1	ANGIÓGRAFO ARCO MONOPLANAR PARA CARDIOLOGÍA	US\$108,038.05	US\$6,180.48	US\$1,049,109.53	US\$1,163,328.06
Total, costo de los servicios conexos						US\$1,163,328.06

Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento Préstamos Externos, Contrato de Préstamo BIRF 9100-SV CATEGORÍA DE INVERSIÓN 1. COMPONENTE 1, SUBCOMPONENTE 1.1 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS. PROYECTO 7500 CIFRADO PRESUPUESTARIO: 0000-3200-3-51-01-22-3-61103.

Lugar de entrega: HOSPITAL NACIONAL EL SALVADOR, Ubicado en: salón Centro Americano, Av. De La Revolución 222, San Salvador.

- b) **ADJUDICAR** al oferente **ELECTRO LAB MEDIC, S.A. DE C.V.**, los lotes 2, 4 y 5 por un monto máximo de

DOSCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$214,750.00), con impuestos y servicios conexos incluidos; debido a que cumple con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Ofertas y está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente de acuerdo al detalle siguiente:

LOTE	ITEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	MARCA / MODELO/ PAÍS DE ORIGEN	CANT.	PLAZO DE ENTREGA	CIFRADO PRESUPUESTARIO
2	1	60303640	MESA QUIRÚRGICA PARA CIRUGÍA MAYOR	MARCA: MINDRAY MODELO: HYBASE 8300 ORIGEN: CHINA	1	180 días calendario contados después de la distribución del contrato	0000-3200-3-51-01-22-3-61103
4	1	60303561	MÁQUINA DE ANESTESIA DE TRES GASES CON CAPNÓGRAFO	MARCA: MINDRAY MODELO: WATO EX 55 PRO ORIGEN: CHINA	2	180 días calendario contados después de la distribución del contrato	
5	1	60303320	EQUIPO PARA PARO CON DESFIBRILATORY CARRO	MARCA: MINDRAY + BI HEALTHCARE MODELO: BENE HEART D3 + BIE003B.01B ORIGEN: CHINA	1	180 días calendario contados después de la distribución del contrato	

El detalle de desglose de precios, es el siguiente:

LOTE	ITEM	ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO X ITEM SIN IMPUESTOS	IMPUESTOS	ADUANA	PRECIO POR ARTÍCULO EN CONCEPTO DE TRANSPORTE	PRECIO CON IMPUESTOS, GASTOS DE ADUANA Y TRANSPORTE INCLUIDOS	SERVICIOS CONEXOS	PRECIO TOTAL CON IMPUESTOS Y SERVICIOS CONEXOS INCLUIDOS
2	1	MESA QUIRÚRGICA PARA CIRUGÍA MAYOR	1	US\$70,860.00	US\$70,860.00	US\$10,790.00	US\$600.00	US\$300.00	US\$82,550	US\$450.00	US\$83,000.00
4	1	MÁQUINA DE ANESTESIA DE TRES GASES CON CAPNÓGRAFO	2	US\$50,862.50	US\$101,725.00	US\$15,600.00	US\$1,000.00*	US\$400.00	US\$118,725.00	US\$1,275.00	US\$120,000.00
5	1	EQUIPO PARA PARO CON DESFIBRILATORY CARRO	1	US\$7,573.00	US\$7,573.00	US\$1,527.50	US\$1,824.50	US\$300.00	US\$11,225.00	US\$525.00	US\$11,750.00
Total, Costo de bienes + Impuestos + Servicios conexos											US\$214,750.00

* El valor expresado es por las dos unidades, es decir, costo unitario de aduana de \$500.00.

El precio de los servicios conexos se desglosa así:

Lote	Ítem	ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.	CAPACITACIÓN	MANTENIMIENTOS	SERVICIOS CONEXOS
2	1	MESA QUIRÚRGICA PARA CIRUGÍA MAYOR	US\$150.00	US\$300.00	US\$450.00
4	1	MÁQUINA DE ANESTESIA DE TRES GASES CON CAPNÓGRAFO	US\$375.00	US\$900.00	US\$1,275.00
5	1	EQUIPO PARA PARO CON DESFIBRILATORY CARRO	US\$225.00	US\$300.00	US\$525.00
Total, costo de los servicios conexos					US\$2,250.00

Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento Préstamos Externos, Contrato de Préstamo BIRF 9100-SV CATEGORÍA DE INVERSIÓN 1. COMPONENTE 1, SUBCOMPONENTE 1.1 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS. PROYECTO 7500 CIFRADO PRESUPUESTARIO: 0000-3200-3-51-01-22-3-61103.

Lugar de entrega: HOSPITAL NACIONAL EL SALVADOR, Ubicado en: salón Centro Americano, Av. De La Revolución 222, San Salvador.

2. **RECHAZAR** por no responder sustancialmente a lo solicitado en el Documento de Solicitud de Ofertas, Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, las siguientes ofertas: **PROMED DE EL SALADOR, S.A. DE C.V.**, para el lote N° 1 ítem 1, ANGIÓGRAFO ARCO MONOPLANAR PARA CARDIOLOGÍA; **INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**, para el lote 2 ítem 1, MESA QUIRÚRGICA PARA CIRUGÍA MAYOR, lote 3 ítem 1 SISTEMA DE COLUMNAS CIELÍTICAS ROTATORIAS CON MONITOREO Y VENTILACIÓN CENTRALIZADA, Ítem 2 LÁMPARA CIELÍTICA PARA CIRUGÍA MAYOR TIPO LED; Ítem 3 SISTEMA CCTV VIA VoIP y Lote 4 Ítem 1 SISTEMA DE COLUMNAS CIELÍTICAS ROTATORIAS CON MONITOREO Y VENTILACIÓN CENTRALIZADA; **ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.**, para el lote 3 ítem 1, SISTEMA DE COLUMNAS CIELÍTICAS ROTATORIAS CON MONITOREO Y VENTILACIÓN CENTRALIZADA, debido a las razones expuestas en el romano VII numeral 2 de este documento.
3. **DECLARAR DESIERTO**, la adquisición del lote N° 3, que incluye ítem 1: SISTEMA DE COLUMNAS CIELÍTICAS ROTATORIAS CON MONITOREO Y VENTILACIÓN CENTRALIZADA; ítem 2: LÁMPARA CIELÍTICA PARA CIRUGÍA MAYOR TIPO LED e ítem 3: SISTEMA CCTV VIA VoIP, debido a que las ofertas recibidas para este lote no cumplen sustancialmente con todas las condiciones establecidas en el Documento de Solicitud de Ofertas y una de estas no se ajusta al presupuesto establecido.
4. Elaborar el respectivo contrato.

NOTIFÍQUESE:



Dr. Francisco José Alabi Montoya
Ministro de Salud Ad-honorem

